



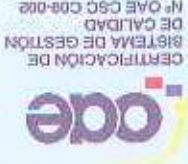
**ACTA No 035**

*Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección  
Cisepro Cia. Ltda.*

En la ciudad de Machala los 09 días del mes de febrero del 2016, siendo las 12:00 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA, LTDA. Ubicada en las calles Avenida Alejandro Castro Benítez el Bosque sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de accionista. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente la señora María Belén Armijos Cubillo y como secretario el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, quienes constatan el quórum para instalar la Junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes resultando que concurren el Myr®, José Ignacio Navarrete Landázuri, poseedor de 10.222 participaciones de 1,00 cada uno, señora María Belén Armijos Cubillo poseedor de 13.278 participaciones de \$ 1,00 dólar cada una los cuales forman el total del Capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la Empresa. El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver el informe presentado por el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga en calidad de comisario por el periodo año 2015
  - Conocer y resolver el informe Económico, Administrativo y Financiero de CISEPRO CIA, LTDA., del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2015 presentado por el Myr® Ignacio Navarrete Landázuri, Gerente General.
  - Conocer y Resolver de la distribución de utilidades del Ejercicio económico del año 2015 por la cantidad de \$ 517.243.10
- El señor presidente expone a la junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.
- Una vez analizado el primer punto del orden del día, esta junta RESUELVE: por unanimidad aprobar el Informe del Comisario el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga por el periodo comprendido del año 2015.



Segundo Punto del orden del día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General Myr@ . Ignacio Navarrete Landázuri, se procedió a analizarlo, donde esta Junta **RESUELVE:** aprobar el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente General.

Tercer punto del orden del día, analizando el tercer punto del orden del día la socio señora María Belén Armiños Cubillo propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2015, que asciende a la cantidad de \$ 517.243,10 moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLVIERON** : se distribuya las utilidades del ejercicio económico del año 2015, siempre y cuando exista la disponibilidad del efectivo para proceder a la distribución, caso contrario quedara pendiente lo antes mencionado.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Tres horas treinta minutos firman Myr. José Ignacio Navarrete Landázuri No cedula 1100112091, y María Belén Armiños Cubillo con cedula No 0703104117. **Certifico** que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

Atentamente,

SRA. MARIA BELEN ARMIÑOS CUBILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO  
C.I. 0703104117

MYR@. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI  
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO  
C.I. 1100112091